

ECONOMÍA 4º ESO

1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

Los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables de esta materia son los que aparecen en el Decreto 98/2016, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura.

2. ESTÁNDARES MÍNIMOS DE APRENDIZAJE.

Partiendo de los criterios de evaluación y de los estándares de aprendizaje evaluables del citado decreto 98/2016, se establecen los siguientes estándares mínimos de aprendizaje para esta materia:

- Reconoce la escasez de recursos y la necesidad de elegir y tomar decisiones como las claves de los problemas básicos de toda economía.
- Comprende y utiliza correctamente diferentes términos del área de la economía.
- Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas.
- Indica los distintos tipos de factores productivos.
- Identifica los diferentes sectores económicos, así como sus retos y oportunidades.
- Diferencia los ingresos y costes generales de una empresa e identifica su beneficio o pérdida.
- Elabora y realiza un seguimiento a un presupuesto o plan financiero personalizado, identificando cada uno de los ingresos y gastos.
- Comprende las necesidades de planificación y de manejo de los asuntos financieros a lo largo de la vida. Conoce y explica la relevancia del ahorro y del control del gasto.
- Comprende los términos fundamentales en la operativa con las cuentas bancarias.
- Valora y comprueba la necesidad de leer detenidamente los documentos que presentan los bancos, así como la importancia de la seguridad cuando la relación se produce por internet.
- Identifica y explica las distintas modalidades de tarjetas que existen y los diferentes tipos de seguros.
- Identifica las vías de donde proceden los ingresos del Estado, así como las principales áreas de los gastos del Estado.
- Describe las causas de la inflación y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.
- Describe las causas del desempleo y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.
- Valora el grado de interconexión de las diferentes economías de todos los países del mundo
- Conoce y enumera ventajas e inconvenientes del proceso de integración económica y monetaria de la Unión Europea.
- Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.

•

3. EVALUACIÓN.

3.1. Características e instrumentos de la evaluación inicial.

La evaluación de inicial tiene como objetivo valorar los niveles de competencia iniciales de los alumnos. Para ello, además de la observación sistemática e individual de los alumnos, se realizará en la primera semana de clase una prueba inicial así como otras actividades y dinámicas evaluables. Los resultados de esta prueba inicial permitirán valorar los conocimientos previos del alumnado y detectar las principales necesidades antes de iniciar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

3.2. Procedimientos e instrumentos de evaluación.

Para la evaluación de esta materia se emplearán los siguientes procedimientos:

- Observación sistemática y permanente de los alumnos con relación a sus respuestas concretas en la resolución de las cuestiones de los controles escritos o planteados en los debates.
- Valoración continuada del trabajo desarrollado por los alumnos con relación a:
 - la comprensión de los conceptos.
 - esfuerzo y participación diaria realizado por el mismo para alcanzar los objetivos deseados.
- Además de lo anterior se realizarán tres ejercicios, uno por cada trimestre, que en función de las características de los mismos podrán contener o no parte práctica, recopilando los contenidos tratados en las unidades y evaluados en los controles intermedios.

Los alumnos que no superen alguna de las evaluaciones previstas podrán realizar trabajos para mejorar sus notas y podrán superar la materia pendiente en una prueba global en Junio. La calificación final de la asignatura se obtendrá por la ponderación de los siguientes criterios:

- 10% Actitud mostrada durante todo el curso referida a la asignatura, los compañeros y el profesor.
- 90% Dominio de los contenidos

Los alumnos que no superen toda la asignatura en Junio dispondrán de una prueba de carácter global y extraordinaria en Septiembre. Se contempla la posibilidad de la realización de trabajos relacionados con las materias no superadas en junio durante el verano y que podrán sustituir / complementar la realización de la prueba de recuperación de septiembre a juicio del profesor de la asignatura.